

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO ELECTRONICO No. 083

Fecha: 03/07/2015

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
520013331005 2013-00395	Reparación Directa	María Guadalupe Cabezas Chaña	Municipio de La Florida	Auto reprograma A. Inicial	02/07/2015	1
520013331005 2013-00396	Reparación Directa	Edilce Ordóñez Ortega y otros	Nación-Mindefensa-Ejército-Policía-Departamento de Nariño-Municipio de Colón-Génova	Auto reprograma A. Inicial	02/07/2015	1
520013331005 2013-00461	Reparación Directa	Lorynela Rengifo Ordóñez	Policía Nacional-Municipio de El Tablón de Gómez	Auto reprograma A. Inicial	02/07/2015	1
520013331005 2013-00480	Reparación Directa	Teodora Victoriana Montaña Ángulo y otros	IDSN-Hospital San Andrés ESE-EMSSANAR	Auto reprograma A. Inicial	02/07/2015	1
520013331005 2013-00486	Nulidad y R.	Segundo Jenaro Burbano Nupan	CASUR	Auto reprograma A. Inicial	02/07/2015	1
520013331005 2014-00224	Ejecutivo Singular	Alejandra Eugenia Gómez Zapatero	Centro Hospital Divino Niño de Tumaco ESE	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/07/2015	1
520013331005 2015-00075	Ejecutivo Contractual	Mera Hermanos Ltda.	Hospital San Andrés de Tumaco ESE	Auto resuelve recurso de reposición	02/07/2015	1
520013331005 2015-00088	Ejecutivo Singular	Eduardo Jeremías Pascuaza Benavides	Nación-Minsalud y de la Protección Social	Auto declara falta de competencia y plantea conflicto	02/07/2015	1
520013331005 2015-00100	Acción de Repetición	Nación-Mindefensa-Ejército Nacional	Alexander Ordóñez	Auto declara falta de competencia y plantea conflicto	02/07/2015	1

520013331005 2015-00106	Ejecutivo Contractual	EMPROMED DE COLOMBIA	CAPRECOM	Auto se abstiene de librar mandamiento ejecutivo	02/07/2015	1
-------------------------	-----------------------	----------------------	----------	--	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTS. 201 Y 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 03/07/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
Secretaria